	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 09/04/2021 1 de 14

**Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Suba**  
**Acta No. 3 Sesión Ordinaria Virtual**

**FECHA:** 09 de abril 2020

**HORA:** 4:00 p.m.

**LUGAR:** Plataforma Virtual Google Meet [meet.google.com/gak-zeez-bvp](https://meet.google.com/gak-zeez-bvp)


**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Artes Plásticas y visuales		William Sierra
Artes audiovisuales		Luisa Fernanda Castellanos
Representante de Música		Pilar Barrera
Arte Dramático		David Felipe Méndez
Cabildos Indígenas existentes en la localidad		Daniel Caita
Delegada del Consejo de sabias y sabios		Victoria Reyes
Infraestructura Cultural		Jorge Riaño
Emprendimiento Cultural		Aldrín Díaz
Cultura Festiva		Yuri Andrea Vela
Gestores Culturales		Judy Halerssa Jiménez
Comunidades Rurales o Campesinas		Carmen González*
Representante de Artesanos		German Amaya*
Representante de Literatura		Álvaro Mesa Martínez*
Bibliotecas Comunitarias		Nelcy Ramos*
Representante LGTBI		Judy Monroy Peñuela*
Representante de Danza		Marcela Pardo Barrios*
Delegado Mesa Sectorial		Natalia Vélez
Alcaldía local		Mónica Esquinas/ Miguel Chiappe
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte		Olger Forero

*Se incorporó (\*)*

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Apoyo técnico/ SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
IDPC	Sandra Noriega/ Enrique Rincón/ Mónica Sarmiento
IDRD	John Jairo Rosero
Crea/IDARTES	Ramiro Borja
Culturas en Común/ IDARTES	Jorge Páez
Es Cultura Local Suba	Sergio Soto

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 09/04/2021 2 de 14

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Consuelo Rincón*
<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>

**N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 20**

**No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 19**

**Porcentaje de Asistencia 95%**

**I. ORDEN DEL DIA**

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación de las actas.
3. Presentación Alejandro Franco - Director DALP.
4. Organización comisiones de trabajo.
  - Completar integrantes de las comisiones.
  - Acordar reuniones de las comisiones de trabajo.
  - Propuesta reunión extraordinaria construcción Agenda de Participación Anual.
5. Acuerdo sobre presentación de ganadores de Es cultura local ante el CLACP Suba.
6. Presentaciones integrantes mesa sectorial – IDPC, IDARTES, Nidos y Crea, OFB, BiblioRed.
7. Proposiciones y varios.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

Olger Forero Secretaría Técnica de la localidad de Suba, siendo las 4:16 p.m. da inicio a la Sesión Ordinaria del mes de abril. La presidenta Judy Jiménez hace lectura del orden del día, y es aprobada por los asistentes.

**1. Llamado de lista y verificación del quórum**


Presidenta Judy Jiménez hace el llamado a lista y la verificación del quórum, contando con 13 consejeros presentes y 8 invitados de entidades. Se informa que el consejero David Méndez estará presente en la sesión por medio de la vía telefónica de la presidenta Judy Jiménez.

Consejera Pilar Barrera pregunta si se tienen las delegaciones de la administración local y la mesa sectorial oficializadas. Miguel Chiappe informa que en el momento su compañera Mónica Esquinas se encuentra en una reunión con el Alcalde Local, por tal motivo no puede asistir a la presente reunión, pero estaban programados los dos como equipo de apoyo al Sector de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad.

Consejera Pilar Barrera como parte del Comité de Asuntos Políticos y conforme lo establece el Decreto 480, solicita que el Alcalde genere un oficio informando la delegación de la Alcaldía Local y los delegados suplentes que podrían estar presentes en el espacio de participación.

Olger Forero informa que queda como compromiso que la Secretaría técnica envíe un correo solicitando un comunicado oficial de la delegación de Alcaldía local y los sectores que están pendientes. Adicionalmente, menciona que esta tarde llegó una carta del Consejo de Discapacidad en la que se oficializa la delegación.

Ma. Alejandra Contreras se presenta como Apoyo técnico de la SCRDR, para acompañar el espacio y apoyar la

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 09/04/2021 3 de 14

elaboración de las actas.

## 2. Aprobación de las actas de enero y marzo.

Consejera Pilar Barrera menciona que con relación al acta de enero envió observaciones frente a unos compromisos que se hablaron sobre la situación precaria que estaban viviendo los artistas y respecto al acta de marzo comenta que la recibió muy encima y no pudo revisarla, solicitando no aprobarla el día de hoy.

Olger Forero comprende la situación, pero señala que es importante cumplir con los tiempos establecidos para la aprobación de las actas, debido que, es un esfuerzo arduo que se realiza para cumplir con la entrega de ellas. Presidenta Judy Jiménez indica que el acta de enero Olger Forero la envió con el tiempo adecuado y pregunta si alguien tiene alguna observación para que no sea aprobadas. Consejero William Sierra menciona que el acta se trabajó como un conversatorio y no se plasmaron los compromisos a los que se llegaron con el tema de la Red de Solidaridad como mecanismo de atención del sector artístico y cultural, sin embargo, no hizo las observaciones por correo porque no las creyó pertinente, dado que desconoce si la sesión fue grabada y el acta no fue redactada por Olger Forero. Consejero Jorge Riaño menciona como precisión de esa sesión, que era importante que los ganadores tuvieran en cuenta prioritariamente a los artistas locales.

Presidenta Judy Jiménez debido a que se presentaron varias observaciones para el acta de enero, propone que envíen por escrito la solicitud de las modificaciones para que se pueda arreglar el acta y se daría aprobación en la próxima sesión. Consejera Pilar Barrera menciona que es importante que en el acta se establezcan los compromisos que adquieren las entidades y se les haga seguimiento.

Olger Forero informa que efectivamente el acta de enero fue realizada antes de ser contratado, de ahí propone que cada acuerdo que surja de la sesión sea claramente reiterado, y con relación al acta de marzo, menciona que fue enviada desde Semana santa y se cumple con los términos adecuados. Consejera Luisa Castellanos señala que recibió las dos actas dentro de los 5 días.

Presidenta Judy Jiménez somete a votación la aprobación del acta del mes de marzo y es aprobada por los presentes, con la abstención de voto de la consejera Pilar Barrera que como manifestó anteriormente no la revisó.


## 3. Presentación Alejandro Franco - director DALP.

Olger Forero informa que se comunicó con el director Alejandro Franco, pero debido a su agenda no podrá acompañar el espacio en la presente sesión, sin embargo, queda agendado para la Sesión Ordinaria del mes de mayo y le solicita al Consejo que se acuerden puntualmente los temas que quieren tratar.

Consejera Pilar Barrera considera que no se está asumiendo con respeto la representación que los Consejeros y Consejeras hacen de un sector, y hace el llamado al IDARTES y Alcaldía local porque han incumplido con varias respuestas que se han solicitado, y no han llevado a cabo acercamientos con el Jefe de Planeación con el tema del proceso de los presupuestos participativos y del sector cultura, además que el sector de música a esperado por tres meses las ayudas y no han sido realmente entregadas.

Se propone que en la agenda con el director Alejandro Franco se aborden los siguientes temas:

1. Construcción de la Política pública de las Casas de la Cultura del distrito.
2. Espacios de cualificación a los CLACP.
3. Derechos de los consejeros: artículo 64. visibilización y espacio para el CLACP.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 09/04/2021 4 de 14

4. Modificar y/o transformar convocatorias que realiza el IDARTES, debido que la población y los artistas han cambiado.
5. Puntos de Gestión.

Olger Forero aclara que el tema de elecciones atípicas parte de un trabajo conjunto en el Consejo y no es de competencia del director Alejandro Franco.

La presidenta Judy Jiménez y consejera Pilar Barrera sugieren que el director del DALP socialice el plan de acción que va a implementar y cómo se va a reactivar a la localidad de Suba.

#### 4. Organización comisiones de trabajo.

Presidenta Judy Jiménez hace la actualización de la conformación de las comisiones de trabajo:

- **Comisión de Formación:** consejera Carmen González, presidenta Judy Jiménez, consejera Pilar Barrera y consejera Victoria Reyes.
- **Comisión Comunicaciones:** consejera Luisa Castellanos, consejero David Méndez, consejero Jorge Riaño y el consejero Daniel Caita
- **Comisión de Participación y Política:** consejera Nelcy Ramos, consejera Pilar Barrera y consejera Yury Vela, consejero William Sierra.
- **Comisión Eventos:** consejero Aldrín Díaz y consejero Álvaro Mesa.


Consejera Marcela Pardo manifiesta que por el momento no puede hacer parte de una comisión por cuestiones de tiempo.

Presidenta Judy Jiménez indica que queda pendiente conocer la decisión de los consejeros William Sierra y German Amaya, frente a qué comisión van a participar. Informa que Olger Forero enviará el martes 13 de abril un documento donde cada uno de las y los consejeros va a proponer los temas que consideren necesarios desde sus sectores y se deben tratar en la APA 2021, con el fin de tener previamente los insumos y el tema pase por cada una de las comisiones para que sea más productivo y se haga un trabajo conjunto.

Presidenta Judy Jiménez señala que hablará con cada una de las Comisiones de trabajo para organizar una reunión y decidir cómo empezar a trabajar de acuerdo a la agenda que entre todos se plantee. Adicionalmente se propone que para el día domingo 18 de abril se envíen las propuestas, para recogerla y convocar una Sesión Extraordinaria para el día viernes 23 de abril a las 5 p.m. y trabajar la APA 2021. Se propone que la sesión se realice de forma mixta, es decir algunos consejeros y consejeras desde la virtualidad y otros de forma presencial en la Biblioteca.

#### 5. Acuerdo sobre presentación de ganadores de Es cultura local ante el CLACP Suba.

Sergio Soto encargado de hacer el seguimiento desde el IDARTES a los 48 ganadores de la Beca Es cultura local, menciona para que el Consejo lo tenga en cuenta y lo ponga en consideración, que la presentación de los ganadores ante la JAL tuvo una jornada de 4 horas durante tres días, garantizando a cada ganador 5 minutos de socialización de su proyecto y también se hará la presentación general de cifras de ejecución de la Beca, Sin embargo, propone socializar las 48 diapositivas que se tomaron como referencia para la presentación en la JAL y que el Consejo selecciones algunos de los ganadores para que se presenten con base a una variable que decidan.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Consejera Luisa Castellanos propone que el Consejo realice un video de presentación de los 48 ganadores, y que se difunda a todos los consejeros y consejeras, para con ese insumo hacer seguimiento. Consejera Pilar Barrera menciona estar de acuerdo con esta propuesta, dado que es importante que el Consejo deje un legado y el video serviría como insumo del actual Consejo y de los venideros.

Consejera Marcela Pardo manifiesta estar de acuerdo con que Sergio Soto envíe la presentación que se realizó ante la JAL y propone que a su vez el CLACP comparta con los ganadores el video de presentación.

Consejero William Sierra comenta que el programa Es Cultura Local fue una apuesta que la administración pública en forma autócrata firmó con la SCR D y no fue concertado con el CLACP. Menciona que está de acuerdo con la propuesta de la consejera Luisa Castellanos, porque es pertinente que el Consejo tenga acceso a toda la información. Consejera Marcela Pardo aclara que la Alcaldía se reunió con varios sectores y se generaron drive recoger ideas que le sirvieran como insumo a la Alcaldía para decidir qué hacía, así que si bien tomó la decisión autónomamente también fue gracias al trabajo y a lo que cada sector manifestó.

Miguel Chiappe señala que efectivamente se logró unificar todas las presentaciones y plantea que en las sesiones se formulen cuatro preguntas y sobre ellas se estructuren las exposiciones con un enfoque de evaluación. Adicionalmente menciona que las tres sesiones que se realizaron con la JAL están publicadas por redes sociales y son de fácil para cualquier ciudadano y el listado de los ganadores está publicado en la página de la SCR D.

Consejero Jorge Riaño propone preguntar cuál ha sido la participación del Sector Cultural y Artístico en cada una de las propuestas ganadoras. Consejera Pilar Barrera propone preguntar cuál ha sido el apoyo que han recibido los culturales por parte de la Alcaldía y la SCR D para el desarrollo de las actividades, y desde la perspectiva de los becarios y becarias dentro de su proceso de ejecución que sugerencias y recomendaciones le hacen a la SCR D, Alcaldía y CLACP. Por otro lado, pregunta a Sergio Soto como podrían ayudarle a Suba Oriental en temas de circulación. Miguel Chiappe menciona que algunos ganadores han solicitado el acompañamiento en la gestión de recursos, elementos adicionales y permisos como es el caso de circulación de capoeira.

Consejera Yury Vela reúne las intervenciones y menciona que acuerda enviar el video que la Alcaldía va a generar de las 48 propuestas ganadoras, que se le comparta al Consejo las diapositivas que se presentaron en la JAL y los enlaces de acceso para visualizar las sesiones y los procesos que han desarrollado, además solicitar a Sergio Soto los indicadores de impacto del proyecto. Sergio Soto manifiesta que se tiene toda la información de caracterización, impacto, beneficiarios directos e indirectos, cantidad de recurso, a través de cual eslabón de la cadena del sector se está dando la reactivación, esta sistematizada y dispuesto en una matriz macro que, si lo creen pertinente, por medio de un oficio firmado por la presidenta del CLACP se puede gestionar el acceso a dicha información.

Miguel Chiappe señala que enviará el próximo viernes 16 de abril a la presidenta Judy Jiménez, las diapositivas, los enlaces de las transmisiones en Facebook y algunos los videos que les han enviado.

Consejero William Sierra pregunta sobre la ejecución del recurso que estaba dispuesto para un acompañamiento por parte de la Cámara de Comercio de Bogotá para unas capacitaciones que se iban a desarrollar. Sergio Soto responde que el convenio marco efectivamente estableció un proceso de Formación entorno a la Política Pública de Industria cultural y creativa a cargo de un tercero contratado por licitación pública, pero dentro del documento final del convenio marco no quedó de manera explícita que fuera a ser la Cámara de Comercio de Bogotá o alguien en particular, asimismo, la beca va a tener una segunda fase en la que se espera se sumen más localidades para contar con un mayor recurso y en esta fase si se tendría el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 09/04/2021 6 de 14  
acompañamiento de la Cámara de Comercio de Bogotá específicamente para temas de formación en torno al emprendimiento cultural y generación de espacios propicios para una reactivación económica más efectiva.

Consejera Pilar Barrera manifiesta que es importante hacer seguimiento a ese tema y pregunta cómo el Consejo podría acelerar el proceso para que no se vean perjudicados las y los becarios. Sergio soto responde que es una convocatoria a nivel distrital para el proceso de formación de los 254 ganadores de las 10 localidades y concretamente debería ser la SCR D quien de la respuesta porque tiene a cargo el proceso, de ahí que, propone que y él indaguen en la mesa técnica cuál es el proceso que se está llevando a cabo con la licitación y comunicárselo a Olger Forero para que informe al consejo.

Presidenta Judy Jiménez y la consejera Luisa Castellanos indican que queda como compromiso de los consejeros y consejeras revisar los insumos que envié la Alcaldía y bajo un criterio se seleccionaría quienes de los 48 ganadores se presentarán en una próxima sesión del Consejo.


#### 6. Presentaciones integrantes mesa sectorial – IDPC, IDARTES, Nidos y Crea, OFB, BiblioRed.

##### - IDPC

Sandra Noriega comparte pantalla y presenta el Núcleo Fundacional Suba ejercicio que ha estado muy articulado entre las distintas áreas del Instituto con el fin de darle continuidad a los procesos de reconocimiento de los Patrimonios en la localidad, comprendiendo a los Patrimonios de forma integral, la concepción de descentralizar los Patrimonios y la movilización social para la sostenibilidad. Para este año el IDPC desarrollara el proyecto Activación de Entornos Patrimoniales el cual busca consolidar dichos entornos como referentes de significados sociales y determinar cómo se puede posicionar la cultura como parte de los ordenamientos territoriales y como esa activación se articula con las dinámicas ambientales y sociales específicas de cada entorno patrimonial. En ese sentido solicita un espacio en las Sesiones del Consejo en la que se pueda llevar a cabo la identificación de actores, espacios y conocer desde su percepción el proyecto hacia dónde debe ir. Menciona que el Instituto ha realizado un proceso de caracterización de los entornos patrimoniales y a partir de esto busca conformar un observatorio alrededor de los Patrimonios de la ciudad y que el ejercicio sirva para el reconocimiento de las dinámicas específicas sociales, culturales, económicas y ambientales, que se imparten en el Plan de Ordenamiento Territorial. El Instituto para la activación de Entornos Patrimoniales ha priorizado 7 entornos, de los cuales para el 2021 se iniciará con 4: Suba, Bosa, Usme y Centro Tradicional, adicionalmente, para la activación este año se desarrollaran los siguientes procesos: Identificación de manifestaciones culturales y saberes que se desarrollará desde el mes de mayo con el proceso de convocatoria y será adelantando por el equipo de Inventario de Patrimonio Inmaterial del IDPC; y para el segundo semestre, el fortalecimiento prácticas artísticas y culturales a través de un convenio con IDARTES y del patrimonio natural a través de un convenio con Jardín Botánico.

Enrique Rincón, del equipo de inventario, señala que en este proceso se propondrán ejercicios que guían la identificación y valoración del Patrimonio cultural, a través de un inventario de patrimonio que va a permitir hacer el reconocimiento y visibilización de las prácticas culturales, para el desarrollo del inventario se ha propuesto cuatro fases: Concertación, Investigación, Creación, Divulgación y gestión; se obtendrá como resultado una documentación y registro de las manifestaciones que se va a integrar con un aplicativo para permitir la consulta, y una estrategia de divulgación a través de piezas comunicativas y un mapa de gestión de acciones de salvaguarda priorizadas. Mónica Sarmiento adiciona que el inventario es solo una línea de acción de los procesos de activación del patrimonio que se van a desarrollar e informa que están iniciando la convocatoria para conformar el equipo local que se encargará de generar el inventario durante 6 meses inicialmente, extiende la invitación a las y los consejeros a participar en este equipo y a difundir la convocatoria.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Consejera Marcela Pardo menciona que es importante tener en cuenta al Maestro Urs Schmid y su Casa Museo ubicado en Villa María que es de gran importancia para la localidad por su valor de orfebrería y arquitectura; así como la casa museo del maestro Efrén Rodríguez ya fallecido, que tiene una obra plástica de gran riqueza; este espacio es administrado por su familia que ha invitado varias veces a su casa, a ver la recopilación de elementos, siendo espacios que están vivos en la localidad donde se realizan visitas de colegios y sería interesante que se articularan con las actividades del CLACP.

Consejera Victoria Reyes menciona que si se quiere que la localidad tenga un movimiento cultural integral que se acoja a todas las poblaciones se debe tener en cuenta a la zona de Suba Oriental y es importante tener un recorrido con los culturales y las instancias gubernamentales, comenta que las personas mayores han hablado sobre el tema de quién soy, de donde vengo, donde estoy y cuál es mi territorio, preguntas claves para el tema del patrimonio. Sandra Noriega responde que se podrían plantear una ruta con el Consejo y hacer ese recorrido y las preguntas que desde el Consejo de sabios y sabias se han hecho, manifiesta que se pueden trabajar en el ejercicio del inventario.

Consejera Pilar Barrera comenta que en las construcciones que se están haciendo en el parque del indio para hacer el CF Cometa, han encontrado artículos ancestrales, pregunta qué posibilidad hay de recopilarlos para hacer un museo. Menciona que IDARTES en la rendición de cuentas pasada invirtió el 9% en Infraestructura, y Suba adolece de espacios culturales, y se han planteado varios escenarios que pueden ser acogidos para procesos de cultura como una escuela en Bilbao que fue hecha por las comunidades y ahora es habitada por perros. Sandra Noriega responde con relación a las excavaciones que cuando se encuentran piezas arqueológicas la entidad responsable de su manejo inicial es el ICANH, y cuando sea asignado al IDPC el instituto podrá intervenir. porque quien debe hacer el reporte es el IDU, que es quien está haciendo la construcción.


Consejero Jorge Riaño menciona que el IDU les dijo que el ICANH los tenían, pero el instituto desconoce dichos hallazgos, y se había contemplado el rediseño del Centro para que quedara un espacio donde las piezas que se encontraran quedarán ahí mismo. Sandra Noriega señala que hará la consulta con los equipos de Arqueología específicamente para que indique la ruta y donde está la competencia en este momento.

- *Es Cultura Local – IDARTES*

Sergio Soto comparte pantalla y presenta las cifras de participación y recursos destinados a la beca, se contó con la inscripción de 204 propuestas, se habilitaron 139, y se entregaron 48 estímulos con un recurso total de 1.560 millones de pesos, divididos en 18 agrupaciones con un recurso de 20 millones para cada una y 30 microempresas con un recurso de 40 millones cada una, se ha desembolsado el 80% del total del recurso y el 20% será entregado una vez se finalice la ejecución de las propuestas, presenta el enfoque de las propuestas ganadoras (Multidisciplinar 25%), los eslabones de la cadena de valor predominantes (Creación) y una de las propuestas ganadoras “Taller Antotipia: Impresión al Sol” a cargo de la agrupación La Hicotea y Claroscuro, el cual enseña las técnicas de impresión al sol y tiene un componente de intervención/instalación, pedagogía y un producto que posteriormente será comercializado, generando 40 beneficiarios directos y 1.450 indirectos.

- *Culturas en Común - IDARTES*

Jorge Páez informa que actualmente el programa hace parte de la Subdirección Artística del IDARTES y pasó a ser un proyecto de inversión. En el componente Gestión territorial y comunitaria para este año se está desarrollando la estrategia Rutas de la Memoria, que a través de encuentros busca recoger las prácticas alrededor de la cultura y el matrimonio, materializándose en un documento audiovisual de 45 minutos, y desde el componente de Circulación se va a desarrollar una propuesta escénica denominada la tropa artística itinerante, basada en una propuesta de cajas mágicas, también se cuenta con una obra de teatro de creación

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 09/04/2021 8 de 14

desde los mismos escenarios de encuentro que se han llevado a cabo alrededor de los Derechos Culturales. Se estará lanzando una convocatoria de artistas a nivel distrital para espacios de circulación a nivel Distrital en los diferentes equipamientos de Bogotá y para el mes de octubre se tiene proyectado traer una creación escénica desde la plataforma de Danza Orbitante.

- IDR D

John Jairo Rosero comparte pantalla y presenta el Modelo de acción del IDR D en la localidad de Suba compuesto por un Profesional local, Gerente zonal, Gestor territorial, Gestores Muévete, recreovia, Equipo de Recreación, Administradores de escenarios y Auxiliares de participación ciudadana. Se tienen priorizadas 3 UPZ: Rincón, Suba, Tibabuyes desde Secretaría de Gobierno. En el tema de Deporte las acciones se apalancan en tres proyectos de inversión: Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá, Construcción de comunidades activas y saludables en Bogotá, Recreación y Deporte para la formación ciudadana. En el área de Recreación se cuenta con Ciclovía, Recreovia, Eventos metropolitanos, Recreación sector etario, social, étnico y comunitario. Por último, la Red de parque contempla 989 en la localidad de suba, seccionados en CRDC (2), Metropolitanos (1), Zonales (10), Vecinales (744) y De Bolsillo (234).

Consejera Pilar Barrera pregunta cuando abre el CRDC Fontanar. John Jairo Rosero responde que está en un 85- 90% de ejecución, por medio del Enlace de la SCR D informará la fecha de apertura la cual se debe hacer por medio de una agencia pública, para que toda la comunidad sepa cuando entre este escenario en funcionamiento.

Consejera Pilar Barrera señala que es muy importante tener en cuenta la zona de Suba Oriental, propone tener una oficina de atención del IDR D y procesos de formación, debido a que hay varios espacios deportivos, pero hace falta el apoyo formativo.

- Crea –IDARTES


Ramiro Borja comparte pantalla y presenta las tres líneas de atención: 1. Arte en la escuela, se atiende desde la Campiña a 5 instituciones Educativas, 2. Impulso Colectivo, enfocada a 18 colectivos artísticos de Teatro, danza, música, literatura, audiovisuales, plásticas y artes electrónicas, 3. Converge, especializada en poblaciones o sectores vulnerables y se han venido trabajando dentro de la localidad con 3 grupos de Artes plásticas y 2 de Danza. Adicionalmente, para este año el programa está fortaleciendo el Proyecto Radial “Crea al Aire” que nace del colegio La Toscana, donde por medio de la plataforma de Mentees Online se han fortalecido los procesos de formación artística y ha permitido que localidades como Usaquén, Barrios Unidos, Teusaquillo y Chapinero se vinculen. Informa que está pendiente una conversación con el Centro Fontanar para poder tramitar los procesos de formación y reubicar la atención que se tenía planteada en el Crea Suba Centro.

Consejera Pilar Barrera pregunta qué tipo de música se está trabajando en los cursos y cómo se pueden apoyar las iniciativas de Luthiers que hay en la localidad. Ramiro Borja responde que los dos grupos de música que se van abrir son direccionados para jóvenes en Rock y de iniciación musical. Con relación a los Luthiers se está tramitando desde el mismo Instituto una vinculación temporal porque hay algunos instrumentos que requieren mejoras.

Olga Forero informa que queda pendiente la presentación de BiblioRed y Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Consejera Marcela Pardo menciona que es importante ver como la Casa de la Cultura de Suba puede vincularse a los proyectos y programas de las distintas entidades. Adiciona que Olga Forero invitara al director



	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 09/04/2021 9 de 14 del Centro Felicidad, y menciona que envió al chat la información de que abrieron para primera infancia la ludoteca y están solicitando del CLACP para que se difunda la información.

Presidenta Judy Jiménez hace una moción de Sesión Permanente para terminar con el orden del día, debido que estaba programada hasta las 7 p.m. Somete a consideración el último punto de proposiciones y varios y es aprobado por las y los consejeros presentes.

## 7. Proposiciones y varios.

- Consejera Carmen González solicita una reunión con la presidenta del Consejo y con el Secretario Técnico porque tiene la propuesta para articular la creación de dos hogares productivos en la ruralidad, de ahí, pregunta qué propuestas tienen el sector cultura, porque la idea es que las iniciativas que se creen tengan un capital semilla apoyado por todos los grupos poblacionales del sector cultura.
- Olger Forero menciona que se llevó a cabo el día miércoles 10 de marzo una reunión con la presencia del Consejero William Sierra, Presidenta Judy Jiménez, Manolo Colmenares, Mónica Esquinas, Sergio Soto y un delegado de la Dirección de Economía, estudios y Política, donde se trató la solicitud del Consejero William Sierra sobre revisar los recursos de la beca que tiene Manolo Colmenares para generar ayudas para los artistas, y se explicó que no se podían hacer modificaciones a la beca y se tenía que realizar tal cual se había ganado y se logró mediar un espacio de diálogo respetuoso entre las partes.

Consejero Jorge Riaño menciona que no comparte que en nombre de organizaciones o agrupación se esté exigiendo o presionando a un ganador de beca para que se de participación, al menos que los términos de un proyecto lo estipulen. Consejera Pilar Barrera comenta que el Consejo debe dar ejemplo y no promover acciones injuriosas o calumniosas en contra de un gestor cultural.


Consejera Luisa Castellanos señala que es pertinente que en el CLACP se traten estos temas porque como consejeros, gestores y artistas se deben establecer líneas de comportamiento acción y reacción. Por otro lado, indica que desde febrero se estaba gestionando la última entrega de mercados y a la fecha no se ha vuelto a saber nada, pregunta por el estado de ese tema.

Consejera Marcela Pardo manifiesta que a pesar de que se menciona que la situación se solucionó, tuvo que limitar el chat de la Casa de la Cultura de Suba de los artistas plásticos para que solo publiquen los administradores porque de ambas partes se presentó manifestaciones de irrespeto y considera que el CLACP debe estar pendiente no solo de los consejeros sino del sector.

Consejero Jorge Riaño considera que es importante conocer el documento de Manolo Colmenares y escuchar al consejero William Sierra en este espacio, para sentar un precedente en temas éticos y aprender a actuar en situaciones similares.

- Sandra Noriega solicita al Consejo tener un espacio exclusivo el próximo 23 de abril para trabajar el proceso de Siete Entornos y el ejercicio inicial de preparación de inventarios, en pro de hacer una convocatoria idónea. Pregunta si creen pertinente ampliar la sesión a la comunidad y si se desarrollará de forma virtual o presencial.

Presidenta Judy Jiménez informa que para esa fecha ya se tiene programada una Sesión Extraordinaria y tampoco se cuenta con el quórum decisorio para sesionar otra Sesión Extraordinaria. Sugiere que a Sandra Noriega que envíe un comunicado por medio de Olger Forero donde se plantee dos fechas opcionales para una Sesión Extraordinaria, y el Consejo de esa forma pueda ir socializando.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 09/04/2021 10 de 14

Consejero Jorge Riaño pone a disposición la Casa de la Cultura de Ciudad Hunza, para que se realice la reunión presencial.

- Consejera Pilar Barrera comenta que estaba pendiente la correspondencia de la carta que tiene desde el 9 de diciembre.

Siendo las 8:12 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de abril del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Próxima Sesión Extraordinaria se realizará el 23 de abril de 2021.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda.*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Olger Forero – Secretaría Técnica
Envié correo solicitando un comunicado oficial de la delegación de Alcaldía local y los sectores que están pendientes.	Olger Forero – Secretaría Técnica
Coordinar con el director Alejandro Franco la asistencia a la Sesión Ordinaria de mayo con los temas propuesto a tratar.	Olger Forero – Secretaría Técnica
Cada uno de las y los consejeros proponer los temas que consideren necesarios desde sus sectores, para trabajar en la APA 2021 el día 23 de abril en Sesión Extraordinaria.	Todos los consejeros y consejeras.
Decidir y comunicar en que comisión de trabajo	Consejeros William Sierra y German Amaya

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 09/04/2021 11 de 14

van a participar.	
Enviara el próximo viernes 16 de abril a la presidenta Judy Jiménez, las diapositivas, los enlaces de las transmisiones en Facebook y algunos los videos que les han enviado los ganadores de la beca Es Cultura Local.	Miguel Chiappe – Alcaldía Local
Indagar en la mesa técnica cuál es el proceso que se está llevando a cabo con la licitación del operador que se encargara del proceso de formación en la Beca Es Cultura Local.	Sergio Soto- IDARTES
Revisar los insumos que envíe la Alcaldía y bajo un criterio se seleccionar quienes de los 48 ganadores se presentarían en una próxima sesión del Consejo.	Todos los consejeros y consejeras
Enviar presentación “Núcleo fundacional Suba”	Sandra Noriega- IDPC
Abrir un espacio en el orden del día de próximas sesiones para ampliar la información y socialización del Proyecto de Activación de Entornos Patrimoniales del IDPC.	Olger Forero y presidenta Judy Jiménez
Hacer la consulta con el equipo de Arqueología del ICANH para que indique la ruta y donde está la competencia en este momento de las piezas arqueológicas encontradas en el Parque del Indio.	Sandra Noriega- IDPC
Enviar por correo electrónico a las y los consejeros la carta de Manolo Colmenares.	Olger Forero – Secretaría Técnica
Enviar una comunicación por correo electrónico a la Secretaría Técnica sobre las dos fechas opcionales de una Sesión Extraordinaria.	Sandra Noriega- IDPC
Respuesta pendiente por parte de IDARTES sobre petición de 9 de diciembre de consejera de música.	Idartes

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por

\_\_\_\_\_  
**Judy Halerssa Jiménez**  
 Presidenta  
 CLACP de Suba

\_\_\_\_\_  
**Olger Forero**  
 Secretaría Técnica  
 CLACP de Suba

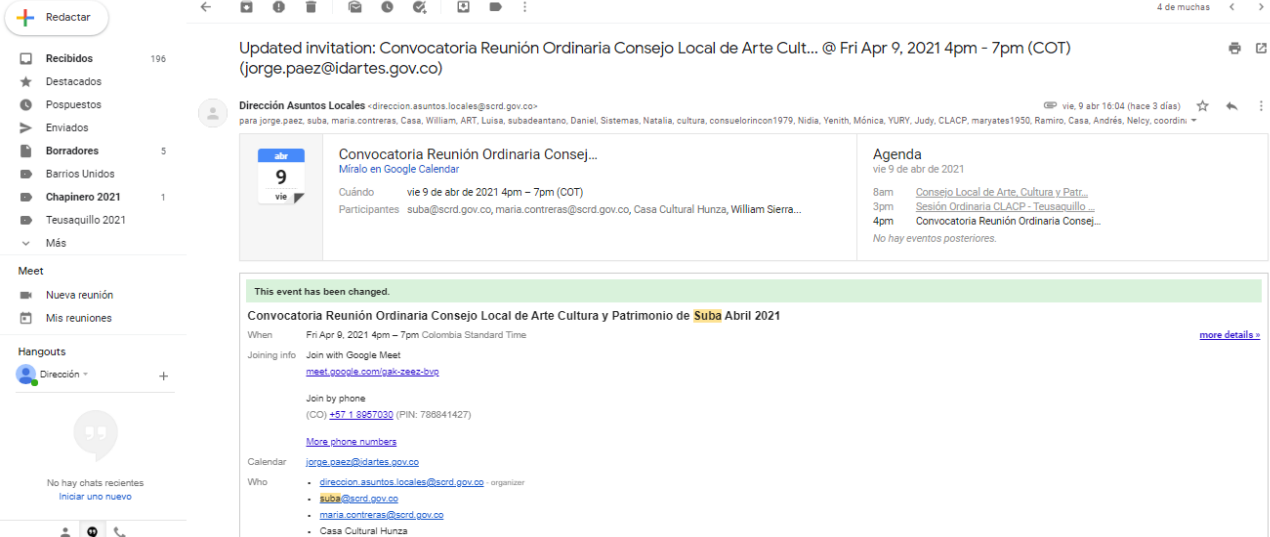
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 09/04/2021 12 de 14

Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD

## Anexo 1. Registro fotográfico

### Soporte de la convocatoria de la Sesión Ordinaria del mes de abril



Updated invitation: Convocatoria Reunión Ordinaria Consejo Local de Arte Cult... @ Fri Apr 9, 2021 4pm - 7pm (COT) (jorge.paez@idartes.gov.co)

**Dirección Asuntos Locales** <direccion.asuntos.locales@scrd.gov.co>  
para jorge.paez, suba, maria.contreras, Casa, William, ART, Luisa, subadeantano, Daniel, Sistemas, Natalia, cultura, consuelorincon1979, Nidia, Yenith, Mónica, YURY, Judy, CLACP, maryates1950, Ramiro, Casa, Andrés, Nelcy, coordin...

**Convocatoria Reunión Ordinaria Consej...**  
Míralo en Google Calendar

Cuándo: vie 9 de abr de 2021 4pm - 7pm (COT)  
Participantes: suba@scrd.gov.co, maria.contreras@scrd.gov.co, Casa Cultural Hunza, William Sierra...

**Agenda**  
vie 9 de abr de 2021

- 8am Consejo Local de Arte, Cultura y Patr...
- 3pm Sesión Ordinaria CLACP - Teusaquillo ...
- 4pm Convocatoria Reunión Ordinaria Consej...

No hay eventos posteriores.

**This event has been changed.**

**Convocatoria Reunión Ordinaria Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Suba Abril 2021**

When: Fri Apr 9, 2021 4pm - 7pm Colombia Standard Time [more details](#)

Joining info: Join with Google Meet  
[meet.google.com/psli-zeez-zbnj](https://meet.google.com/psli-zeez-zbnj)

Join by phone  
(CO) +57-1-8967032 (PIN: 788841427)  
[More phone numbers](#)

Calendar: [jorge.paez@idartes.gov.co](mailto:jorge.paez@idartes.gov.co)

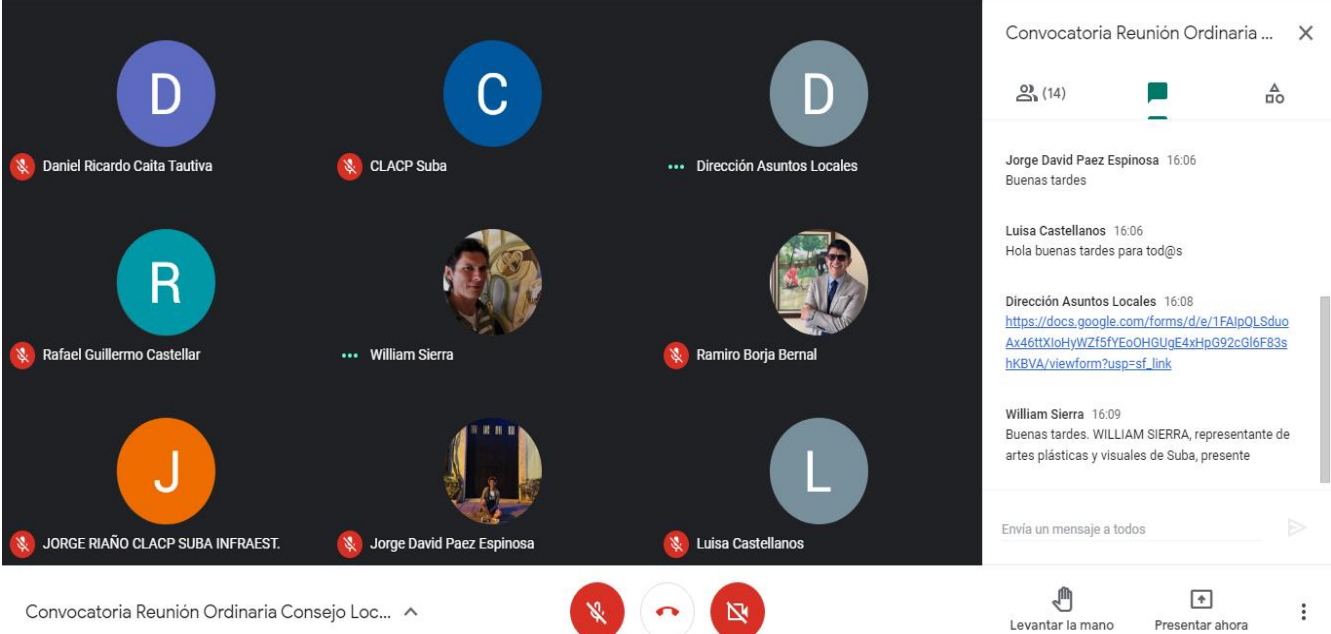
Who:

- [direccion.asuntos.locales@scrd.gov.co](mailto:direccion.asuntos.locales@scrd.gov.co) - organizer
- [suba@scrd.gov.co](mailto:suba@scrd.gov.co)
- [maria.contreras@scrd.gov.co](mailto:maria.contreras@scrd.gov.co)
- Casa Cultural Hunza

### Soporte de la Sesión Ordinaria del mes de abril

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 09/04/2021 13 de 14



### Presentación Núcleo fundacional Suba a cargo del IDPC




### Balance Es Cultura Local a cargo de Sergio Soto



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha 09/04/2021 14 de 14

### CIFRAS DE PARTICIPACIÓN Y RECURSOS DESTINADOS

Totales inscritos	204
Número de Propuestas Habilitadas	96
Número de Propuestas Rechazadas	48
Número de Propuestas que debían Subsanar	70
Número de Propuestas Habilitadas de las que debían Subsanar	53
Número de Propuestas Rechazadas de las que debían Subsanar	17
Totales Habilitadas	139
Totales Rechazadas	65

SUBA	Cantidad	Microempresas	Agrupaciones
Número de estímulos total	48	30	18
Valor por cada estímulo	NA	40.000.000	20.000.000
Valor estímulos total	1.560.000.000	1.200.000.000	360.000.000

### DISTRIBUCIÓN DE LAS PROPUESTAS GANADORAS POR ENFOQUE

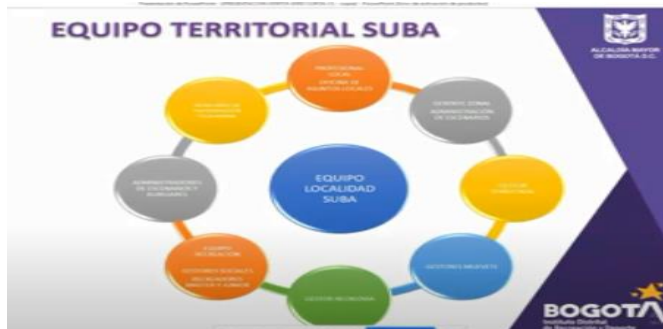
ENFOQUE DE LAS PROPUESTAS	PORCENTAJE	NUMERO DE PROPUESTAS
Arte dramático	14,58%	7
Artes plásticas y visuales	10,42%	5
Artesanías	2,08%	1
Artes audiovisuales	18,75%	9
Danza	10,42%	5
Literatura	4,17%	2
Música	14,58%	7
Multidisciplinar	25,00%	12
<b>TOTAL DE PROPUESTAS</b>	<b>100,00%</b>	<b>48</b>

#### ESLABONES DE LA CADENA DE VALOR PREDOMINANTES

CREACIÓN	
DISTRIBUCIÓN	
PRODUCCIÓN	
COMERCIALIZACIÓN	
EXHIBICIÓN	
PROMOCIÓN	

Modelo de acción del IDR D a cargo John Jairo Rosero



Presentación programa Crea- IDARTES a cargo de Ramiro Borja

### LA CAMPIÑA



TIPO DE ATENCIÓN	INSTITUCIÓN	No GRUPOS	BENEFICIARIOS
DIRECTO	IED LA TOSCANA	45	1350
	IED FILARMÓNICO SIMÓN BOLÍVAR	24	720
CONVENIO	IED RAMÓN DE ZUBIRÍA	10	300
	IED DELIA ZAPATA	14	420
	IED ALBERTO LLERAS	9	270
		<b>5</b>	<b>3060</b>

### IMPULSO COLECTIVO



INSTITUCIÓN	No GRUPOS	BENEFICIARIOS
ARTES ELECTRONICAS	2	60
ARTES PLASTICAS	3	90
AUDIOVISUALES	2	60
DANZA	2	60
LITERATURA	2	60
MUSICA	3	90
TEATRO	4	120
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>540</b>